

CUESTIÓN DE
VIDA O MUERTE

EL EVANGELIO DE JESUS CRISTO

R. B. THIEME, JR.



R. B. THIEME, JR., BIBLE MINISTRIES
HOUSTON, TEXAS

Originalmente publicado como *A Matter of Life and Death*
© 1990 R. B. Thieme, Jr.

Este libro ha sido editado de las lecturas
y notas no publicadas de R. B. Thieme, Jr.

Un catálogo de los materiales
disponibles será provisto al interesado.

Ministerio Bíblico de R. B. Thieme, Jr.
P.O. Box 460829
Houston, Texas 77056-8829
www.rbthieme.org

© 1993 derechos reservados por: R. B. Thieme, Jr.
El cuarto impresión en 2013.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o
transmitida mediante algún sistema o método, ya sea electrónico
o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o
sistemas de almacenamiento o recuperación,
sin la previa autorización por escrito del publicador.

Impreso en los Estados Unidos de América.

ISBN 1-55764-052-1

CUESTIÓN DE
VIDA O MUERTE

TRADUCIDO Y ADAPTADO POR
ORLANDO SALAS

Este libro ha sido editado de las lecturas y notas no publicadas de R. B. Thieme, Jr.

Las Escrituras se citan de la Biblia de las Américas. El comentario en corchetes refleja las lecturas de las clases de Biblia (disponibles en inglés por medio del Ministerio Bíblico de R. B. Thieme, Jr., Houston) o relaciona las citas con el tema a la mano.

PRESUNTO CULPABLE

IMAGINESE POR UN MOMENTO que usted está sentado en la sala de una corte. Usted está en juicio por homicidio, un crimen que acarrea la pena de muerte. La evidencia en contra suya se le ha entregado al jurado y su abogado ha presentado su defensa. Usted espera el veredicto.

Un silencio desciende sobre la sala de la corte mientras que el presidente del jurado avanza. Usted se pone de pie ante el juez. Sabe de hecho algo que ninguna otra persona en la corte sabe a ciencia cierta: que usted cometió el crimen. Mientras que el presidente del jurado anuncia el veredicto de culpable, usted no se sorprende.

El juez golpea con el martillo y pronuncia su sentencia. Usted no puede escapar del castigo y su abogado no lo puede proteger. Usted queda imposibilitado de salvarse.

Pero cuando lo llevan esposado afuera de la corte, un hombre que usted desconoce da un paso adelante y le dice: “Yo tomaré su castigo y seré su sustituto.”

El juez se inclina hacia delante para interrogarlo. Finalmente, satisfecho con las calificaciones del desconocido, lo acepta como sustituto suyo. De sus muñecas le quitan las esposas y se las fijan a él. Mientras que sin merecerlo ese desconocido va a morir en su lugar, a usted le dan la libertad. Le permiten vivir —a pesar de ser culpable— porque otra persona ha tomado su castigo.

DE LA MUERTE A LA VIDA

Todo ser humano nace condenado bajo la pena de muerte. Pero Dios ha hecho posible el evitar esa muerte. El le ofrece libertad y vida eterna con El mismo como regalo de gracia.

Dios Padre envió a su Hijo, Jesucristo, para sustituirlo y librarlo a usted de la pena de muerte. La Biblia, la Palabra escrita de Dios, dice:

Porque de tal manera amó Dios al mundo,
que dio a su Hijo unigénito [nacido de una

manera única], para que todo aquel que cree en El, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por El. El que cree en El no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito [nacido de una manera única] Hijo de Dios (Juan 3:16–18).

Usted es culpable, incapaz de salvarse por sí mismo de esa pena de muerte. No hay habilidad que usted posea ni obra que pueda realizar para poder redimirse. Pero Dios ha provisto un escape a la condenación eterna. El precio por su libertad fue pagado por Jesucristo, el sustituto suyo, cuando murió en la cruz. Usted puede recibir el regalo de la gracia de Dios de la vida eterna con un simple acto de fe.

Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo (Hechos 16:31a).

Creer en Cristo quiere decir que usted acepta como hecho verídico que El murió como sustituto personal suyo. En el momento que usted cree, es declarado inocente y se le remueve la pena de muerte. Dios le da la vida eterna y le garantiza su salvación. Instantáneamente, a usted se le introduce en un parentesco eterno con Dios.

SEPARADO DE DIOS

Hasta este momento quizá no se haya dado cuenta que nació bajo una sentencia de muerte. Usted puede pensar que usted es una “persona buena”, y siente que Dios *nunca* lo condenaría. Pero usted es culpable, Dios lo ha condenado, y sólo Cristo puede salvarlo. En las propias palabras de Cristo el mensaje de ese evangelio es:

Yo soy el camino, y la verdad, y la vida:
nadie viene al Padre, sino por mí (Juan
14:6b).

En el momento que usted nació, existía una barrera entre usted y Dios. Esa barrera separa al hombre de Dios. Ya que Dios es perfecto en todo sentido, sus normas son perfectas. Dios no puede aceptarlo o aprobarlo porque usted no es perfecto.

Como está escrito: No hay Justo, ni aun uno
(Romanos 3:10).

La Biblia nos dice que el hombre no es perfecto. Como ser humano usted nace con el defecto de la naturaleza pecadora, la cual lo tienta a cometer ofensas contra Dios. Como resultado, su heredada naturaleza pecadora, hace imposible que usted, basado en sus propios esfuerzos, sea aceptado por Dios.

Por tanto, tal como el pecado entró en el mundo por un hombre, y la muerte por el

pecado, así también la muerte se extendió a todos los hombres, porque todos pecaron (Romanos 5:12).

Todos nosotros somos como el inmundo, y como trapo de inmundicia todas nuestras obras justas (Isaías 64:6a).

Si es honesto con usted mismo, usted admitirá que peca. Pero lo que a lo mejor no sabe es que la tentación de pecar se origina en esa innata naturaleza defectuosa suya. Y debido a esa naturaleza pecaminosa usted no puede llenar las normas de Dios.

Por cuanto todos pecaron, y no alcanzan la gloria de Dios (Romanos 3:23).

Nuestra naturaleza imperfecta nos separó de Dios. Bajo las normas de Dios no hay personas “buenas”. Nadie por sus propios deseos u obras puede ser lo “suficientemente bueno” para remover la barrera que separa al hombre de Dios. El hombre imperfecto está en un lado de la barrera y Dios está en el otro.

ATRAPADO EN EL MERCADO DE ESCLAVOS

La Biblia le llama al lado de la barrera del hombre un mercado de esclavos. Nosotros somos esclavos a nuestra corrupta naturaleza pecaminosa. Los

esclavos no se pueden redimir a sí mismos, ni pueden comprar su propia libertad. Todo ser humano *nace* en ese mercado de esclavos. Cristo dijo:

“En verdad, en verdad os digo, que todo el que comete pecado, es esclavo del pecado”
(Juan 8:34).

Dentro del mercado de esclavos, no hay futuro. El legado de nuestra esclavitud es la condenación, la separación eterna, y el castigo de Dios. A pesar de que el hombre nace bajo la pena de muerte, la gracia de Dios provee esperanza. La gracia es algo que usted no puede merecer. Debido a su amor perfecto, Dios le ofrece a todo ser humano la elección entre la muerte o la vida eterna.

Porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro (Romanos 6:23).

Dios no lo abandona en el mercado de esclavos del pecado. El ha proporcionado todo lo necesario para que usted y cada ser humano deje la esclavitud y entre a un parentesco eterno con Dios.

REMOVIO LA BARRERA

Para liberarnos del mercado de esclavos del pecado, Dios diseñó una manera por la cual sus

normas perfectas se puedan colmar. Dios Padre envió a su Hijo, Jesucristo, para remover la barrera entre Dios y el hombre.

Jesucristo es único porque El es Dios perfecto y hombre perfecto. Jesucristo no es sólo un ser humano, sino que también es tan Dios como el Padre que lo envió: “Yo y el Padre uno somos” (Juan 10:30).

Cuando Jesucristo vino al mundo para hacerse Dios-hombre, nació fuera del mercado de esclavos: Su humanidad era perfecta. Debido a su nacimiento único, sólo El no tuvo la naturaleza pecaminosa. El nunca cometió pecado, y para El no había castigo divino. Solamente Cristo estaba calificaba por su propio mérito para llenar las normas perfectas de Dios. Sólo Cristo pudo comprar nuestra libertad porque El estaba libre de pecado y estaba afuera del mercado de esclavos. Dios Padre, como Juez Supremo, lo aceptó como sustituto suyo.

Como el único hombre perfecto en la historia, Jesucristo eligió ir a la cruz y fue juzgado por los pecados del hombre.

Al que no conoció pecado [Cristo], [Dios Padre] le hizo pecado por nosotros, para que fuéramos hechos justicia [rectitud] de Dios en El (2 Corintios 5:21).

El pagó la pena de muerte en la cruz por usted y cada ser humano. Todo pecado cometido —pasado, presente y futuro— fue juzgado en un momento en

la cruz. Dios Padre pronunció la sentencia y Jesucristo la obedeció.

Y hallándose en forma de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (Filipenses 2:8).

Al aceptar el castigo suyo, Jesucristo lo substituyó. Como substituto suyo, El llenó las normas perfectas de Dios por usted y removió la barrera entre usted y Dios.

ABRIR EL MERCADO DE ESCLAVOS

Jesucristo ha removido las cadenas del mercado de esclavos. Está libre, puede salir. Ahora tiene acceso a Dios. Todo lo necesario para remover la barrera entre usted y Dios ha sido finalizado.

Porque hay un solo Dios, y también un solo mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús hombre, quien se dio a sí mismo en rescate por todos (1 Timoteo 2:5-6a).

Jesucristo ha aceptado voluntariamente la sentencia de muerte en su lugar. ¡Usted ha sido liberado! Ya no es prisionero del mercado de esclavos.

¿Cómo puede salir del mercado de esclavos? No hay nada que usted tenga que *hacer o decir o*

cambiar para ser libre. Ya tiene acceso a la libertad. La fe es el único requisito. La fe es simplemente creer. Dios no requiere nada de usted sino creer. El le da la vida eterna. Usted recibe a través de la fe el regalo que El le está ofreciendo.

Pero a todos los que le recibieron, les dio el derecho de llegar a ser hijos de Dios, es decir, a los que creen en su nombre (Juan 1:12).

LA GRACIA Y LA FE

Su mérito personal no es el tema para Dios. Nadie puede llenar sus normas. Sus pecados personales no son el tema para Dios. Ya El juzgó y cerró el caso de los pecados humanos. Sus “buenas acciones” y sus obras no son el tema para Dios. El ofrece la salvación por la gracia a través de la fe, no de las obras.

Porque por la gracia de Dios habéis sido salvados por medio de la fe; y esto no de vosotros, sino que es don [regalo] de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe (Efesios 2:8–9).

El plan de Dios es: salvación por gracia a través de la fe. Jesucristo provee su salvación. La fe en Cristo es la manera por la cual usted recibe la gracia de Dios.

LA MANERA DE SALVARSE

La fe, entonces, es la clave de su salvación. Jesucristo lo ha liberado y eso quiere decir que a usted se le ha puesto en libertad para tomar su propia decisión acerca de El. Usted tiene el derecho de decidir a favor o en contra de Cristo.

El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que no obedece [cree] al Hijo no verá la vida; sino que la ira de Dios permanece sobre él (Juan 3:36).

Aún en sus mejores momentos, usted nunca puede ganar o merecer un parentesco con Dios. Sólo Jesucristo, el objeto de su fe, tiene el mérito. Su fe en la obra de Cristo en la cruz hace posible su salvación. Simplemente, la fe es su decisión de recibir el mensaje de Cristo como verídico. Solamente la fe y solamente en Jesucristo es la salvación.

Usted le responde a Dios Padre simplemente formando las palabras, en la intimidad de su mente, “Yo creo en Cristo.” Usted está salvado en el momento que cree. Dios le da la vida eterna. Usted ha “nacido de nuevo.”

Que el que no nace de nuevo no puede ver el reino de Dios (Juan 3:3b).

El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no viene a conde-

nación, sino que ha pasado de muerte a vida (Juan 5:24).

VIDA O MUERTE

Su decisión con respecto a Cristo es la más importante de su vida. Usted escoge su propio futuro eterno. Si usted no cree, usted permanecerá afuera de la familia de Dios y nunca tendrá vida eterna.

Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá jamás (Juan 11:25–26a).

Su nombre es borrado del libro de la vida si usted muere sin creer en Jesucristo. Usted se pondrá de pie ante la Corte Suprema del cielo para ser juzgado y condenado. Cualquiera, cuyo nombre no aparezca en ese libro, está sentenciado a permanecer eternamente en el lago de fuego.

Y el que no se encontraba inscrito en el libro de la vida fue arrojado al lago de fuego (Apocalipsis 20:15).

No hay castigo eterno para el creyente. La sentencia de muerte ha sido removida.

Por consiguiente, no hay ahora condenación para los que están en Cristo Jesús, los que

no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha libertado de la ley del pecado y de la muerte (Romanos 8:1-2).

Para aquellos que creen en Jesucristo, Dios les ofrece una vida con sentido, propósito y destino.

LA VIDA EN LA FAMILIA DE DIOS

Cuando usted cree en Cristo, usted entra a un parentesco nuevo y personal con Dios. Usted está en su familia. Cada creyente es hijo de Dios y siempre lo será.

Pues todos sois hijos de Dios mediante la fe en Cristo Jesús (Gálatas 3:26).

Su nuevo estado como creyente no quiere decir que ahora es perfecto. Usted todavía posee su naturaleza pecaminosa, y continuará pecando y cometiendo errores. En una familia, algunos hijos salen bien y otros no. Así mismo es con los creyentes. Todos los creyentes han de fallar, unos más que otros. Pero Dios no abandona a sus hijos. No importa cuantas veces y que tan mal falle como creyente, usted tiene una posición segura con Dios que nunca termina.

Y yo les doy vida eterna; y jamás perecerán, ni nadie los arrebatará de mi mano (Juan 10:28).

Su nuevo parentesco con Dios es permanente y eterno. Usted no puede perder su salvación una vez que haya creído en Cristo. Usted ha dejado atrás el mercado de esclavos del pecado para siempre y tiene la máxima seguridad: la promesa incondicional de Dios de vida eterna.

La perfección de Dios es su garantía. El siempre lo ama. El nunca altera sus normas o cambia una promesa que El le ha hecho. ¡La barrera desapareció para siempre! Como creyente, nada jamás lo puede separar de Dios. Nada le puede quitar su salvación eterna.

Por lo cual estoy convencido de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni lo presente, ni lo por venir, ni los poderes, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro (Romanos 8:38–39).

DESPUES DE LA SALVACIÓN ¿QUE?

Como nuevo creyente, usted ha entrado a una nueva vida. Ahora usted tiene una unión *permanente*

con Dios Padre y su Hijo, Jesucristo. Usted es un Cristiano.

De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí, son hechas nuevas (2 Corintios 5:17).

Inmediatamente, como nuevo creyente, usted comienza a recibir sustento divino. Dios siempre proveerá para usted —ahora, mientras esté en el mundo, y después que muera, cuando vivirá con El para siempre en el cielo.

Y mi Dios, pues, proveerá a todas vuestras necesidades, conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús (Filipenses 4:19).

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo (Efesios 1:3).

Aún cuando usted peca, la gracia de Dios suministra la manera para que usted ajuste su rumbo y continúe llenando su plan. Simplemente dicho:

Si confesamos [nombramos] nuestros pecados [a Dios Padre], El es fiel y justo para perdonarnos los pecados, y para limpiarnos de toda maldad (1 Juan 1:9).

Por eso, en el momento de su salvación, usted tiene los recursos necesarios para vivir la vida cristiana. Usted puede entender el plan de Dios para su vida aprendiendo la doctrina Bíblica de un maestro-pastor. La Biblia, la cual es “la mente de Cristo” (1 Corintios 2:16), es el guía de Dios para su nueva vida.

Dios provee pastores para comunicarle su Palabra clara y correctamente —si usted tiene el deseo de aprender. Lo importante es escuchar regularmente, y concentrarse en lo que la Biblia dice. Aprendiendo, pensando y aplicando la doctrina Bíblica, usted crecerá espiritualmente en su nueva vida. El crecimiento espiritual después de la salvación así como las “buenas obras” cristianas, vienen sólo como resultado de estudiar y usar la Palabra de Dios.

SUS ALTERNATIVAS ETERNAS

La eternidad es larga, muy larga. Comparado con la eternidad, el tiempo es sólo una gota en un balde. Su mente finita no puede comprender totalmente la realidad de un tiempo que no termina. Usted sólo tiene unos cuantos años, a lo mejor menos de los que usted piensa, para prepararse para la vida después de la muerte. Su vida cuelga de un hilo muy frágil.

Cuando usted cree en Cristo, usted puede contar con:

Una herencia incorruptible, inmaculada y que no se marchitará, reservada en los cielos para vosotros (1 Pedro 1:4).

La Biblia revela poco acerca del cielo, pero nos asegura que es un lugar mucho más glorioso de lo que nos podemos imaginar:

El enjugará [secará] toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más duelo, ni clamor, ni dolor (Apocalipsis 21:4a).

Lo más pasmoso de todo, es que usted verá a Cristo quien es:

El es el resplandor de su [Dios Padre] gloria, y la expresión exacta de su naturaleza (Hebreos 1:3a).

Si usted rehúsa a tomar esta máxima y más importante decisión, usted está eligiendo una pesadilla sin fin. Despreciar al que sufrió una agonía incalculable en la cruz como substituto suyo tiene consecuencias aterradoras.

La alternativa es el lago de fuego, la destinación final del diablo y sus ángeles (Mateo 25:41). Ese lugar de eterno sufrimiento y dolor encarcela por tiempos interminables a todos los que rehúsan la

oferta de Dios de libertad del mercado de esclavos del pecado. Mire rápidamente el tormento y la desesperación para el incrédulo:

Porque su gusano nunca morirá, ni su fuego se apagará, y serán el horror de toda la humanidad (Isaías 66:24b).

LA ELECCION ES SUYA

Si todavía no ha tomado su decisión sobre su futuro eterno, usted está sin Cristo, sin esperanza, y sin vida eterna. Usted permanece culpable, destinado al lago de fuego. Sin embargo, Jesucristo lo tuvo a usted *personalmente* en mente cuando Él fue a la cruz. Cristo tomó su lugar y aceptó el castigo suyo. El murió como sustituto suyo.

Pero Dios demuestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros (Romanos 5:8).

Dios le ha dado la libertad para que usted tome su propia decisión con respecto a Jesucristo. Ahora mismo, en este momento, por un simple acto de fe usted puede tener la vida eterna.

Que dio a su Hijo unigénito [nacido de forma única], para que todo aquel que cree

en El, no se pierda, mas tenga vida eterna
(Juan 3:16b).

Esta es su oportunidad para recibir el regalo de Dios para usted. Su elección por Jesucristo es una decisión privada. Nadie más puede tomar esa decisión por usted. Y nadie tiene el derecho de forzarlo a tomar esa decisión. Usted mismo tiene que decidirlo. En la intimidad de su alma, usted simplemente le dice a Dios Padre que usted cree en Jesucristo. En ese instante, su futuro eterno queda asegurado.

Si usted decide creer en Cristo, usted puede estar seguro que tiene vida eterna. Usted compartirá un parentesco eterno con Dios. Usted vivirá con El para siempre en el cielo. ¡Sólamente la fe, sólo en Cristo *es* la salvación!

La elección es suya.

ESTUDIOS DE LA DOCTRINA BÍBLICA

La doctrina Bíblica, el cuerpo de enseñanza derivado de la interpretación literal de las Escrituras, es la norma de la verdad espiritual. El estudio de la Biblia provee alimento espiritual para el cristiano (Mt. 4:4).

La importancia de la doctrina Bíblica no se puede sobre enfatizar (Sal. 138:2). Dios manda al cristiano a ser transformado en su interior (Ro. 12:2). Esta transformación requiere la diaria renovación de la mente a través del aprendizaje y aplicación de la Palabra de Dios (2 Co. 4:16; Ef. 4:23).

Por muchos años, las clases enseñadas por R. B. Thieme, Jr., han provisto diariamente alimento espiritual para su congregación. Grabaciones en DVD y MP3 CD de sus clases en inglés y sus libros en inglés y español están disponibles sin costo u obligación. Un catálogo de los estudios de la doctrina Bíblica será proporcionado al que lo solicite.

R. B. THIEME, JR., BIBLE MINISTRIES

P. O. BOX 460829

HOUSTON, TEXAS 77056-8829

www.rbthieme.org

MATERIALES BÍBLICOS

No hay cargo alguno por los materiales del R. B. Thieme, Jr., Bible Ministries. Cualquier persona que desee instrucción Bíblica, puede recibir nuestros libros, DVDs, y MP3 CDs sin costo u obligación. Es Dios quien provee la doctrina Bíblica. Nosotros sólo deseamos reflejar Su gracia.

R. B. Thieme, Jr., Bible Ministries es un ministerio de gracia y opera totalmente a través de ofrendas voluntarias. No hay lista de precios para nuestros materiales. No solicitamos dinero. Cuando la gratitud por la Palabra de Dios motiva al creyente a dar, entonces él tiene el privilegio de contribuir en la diseminación de la doctrina Bíblica.